Universidad Autónoma de Entre Ríos
- CONSEJO SUPERIOR -

RESOLUCIÓN "CS" Nº 057-25

PARANÁ, 27 MAR 2025

VISTO:

El Expediente N° S01:0000284/2025 UADER_CYT, referido al Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 002/25 FCyT el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencia y Tecnología recomienda al Consejo Superior de esta Universidad la aprobación del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial, a ser implementada en la mencionada Unidad Académica.-

Que hoy día la inteligencia artificial constituye un fenómeno global de fuerte impacto en lo que se denomina revolución digital, representando una promesa tanto para el sector público como privado, en lo que respecta al aumento de la productividad, competitividad sectorial y calidad de vida de los ciudadanos.-

Que la mencionada propuesta tiene la finalidad de poder ofrecer a la Provincia de Entre Ríos, una alternativa académica innovadora, de vanguardia y en consonancia con el constante crecimiento y desarrollo de estas áreas del conocimiento en los últimos años, con lo que se pretende dar una respuesta a la demanda de formación de personal calificado para ocupar espacios laborales en diversos campos de aplicación, como lo son la agricultura, la salud, las finanzas, la logística, entre otros.

Que la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial, tiene entre sus objetivos formar técnicos con sólidas habilidades y competencias para el manejo de tecnologías emergentes, respondiendo de manera efectiva a las demandas vinculadas a este campo particular de conocimiento; Brindar capacidades y habilidades para desarrollar productos y servicios de calidad en el ámbito de la economía del conocimiento; Promover la interdisciplinariedad mediante la Inteligencia Artificial en el desarrollo de campos disciplinares de aplicación en distintas áreas del conocimiento, etc.-

Que la presente propuesta ha sido confeccionada teniendo como base las disposiciones institucionales y nacionales vigentes, a través de las cuales se regula el procedimiento ordenado para la elaboración y/o modificación de planes de estudios y para

su pertinente implementación, tratándose esta iniciativa, de la primera carrera en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, que incorpora el Sistema de Créditos Académicos (SACAU), tal como lo requiere la Resolución ME N° 2598/2023.-

Que el nuevo Plan de Estudios se enmarca en lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 146 UADER.-

Que la Tecnicatura propone una duración de 2 años y establece una carga horaria total de 3.000 hs. reloj que abarcan 1.302 hs reloj de interacción docente-alumno y un estimativo de 1.698 hs reloj de trabajo autónomo del estudiante. Dicha carga horaria equivale a 120 créditos (tal como lo establece la normativa nacional para este tipo de carreras).-

Que la Secretaría Económico Financiera de la Facultad de Ciencia y Tecnología informa que actualmente la Facultad contaría con la disponibilidad presupuestaria necesaria para las erogaciones que implicaría la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial.-

Que intervienen con informes de competencia la Asesoría Pedagógica, la Dirección de Asuntos Académicos, la Secretaria Académica y la Secretaría Económica Financiera de la Universidad, considerando que estas actuaciones se encuentran en condiciones de ser remitidas al Consejo Superior UADER para su tratamiento y aprobación.-

Que el Sr. Rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos toma conocimiento y remite las presentes para ser tratadas.-

Que la Comisión Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Superior, en despacho de fecha 25 de marzo de 2025, recomienda aprobar la Propuesta de Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial de la Facultad de Ciencia y Tecnología - UADER.-

Que este Consejo Superior en su segunda reunión ordinaria llevada a cabo el día 27 de marzo de 2025, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos.-

RESOLUCIÓN "CS" N° 057-25

Que es competencia de este órgano resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a), f) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.-

Que en ausencia del Sr. Rector en su carácter de Presidente del Consejo Superior se aplica lo establecido en la Ordenanza "CS" N° 041 UADER modificada por la Ordenanza "CS" N° 139 UADER, asumiendo la mencionada presidencia el Sr. Vicerrector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la propuesta de la Facultad de Ciencia y Tecnología efectuada por Resolución CD N° 002/25 FCyT y consecuentemente aprobar el Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial, a ser implementada en la mencionada Unidad Académica, que como anexo único forma parte de la presente, en los términos de la Ordenanza "CS" N° 146 UADER, conforme los considerandos de esta normativa.-

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar, publicar en el Digesto Electrónico UADER, notificar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

Cr. Nicolás Horacio Brunner
A/C Secretaría del Consejo Superior
Universidad Autónoma de Entre Ríos

Prof. Román Marcelo Scattini
Vicerrector a cargo de Rectorado
de la Universidad Autónoma de Entre Ríos

RESOLUCIÓN "CS" Nº 057-25

ANEXO ÚNICO

PLAN DE ESTUDIO

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

FCyT
Facultad de Ciencia y Tecnología

Universidad Autónoma de Entre Ríos
2025

DATOS INSTITUCIONALES Y DE LA CARRERA

Denominación de la carrera: Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial.
Facultad y sede de implementación: Facultad de Ciencia y Tecnología - UADER - Villaguay y Oro Verde.
Título que otorga: Técnico/a Universitario/a en Inteligencia Artificial.
Nivel académico: Pregrado.
Años de duración de la carrera: DOS (02).
Carga horaria total de interacción docente - alumnos: MIL TRESCIENTAS DOS (1.302) horas reloj.
Carga horaria total de trabajo del/la estudiante: TRES MIL (3.000) horas reloj.
Créditos académicos: CIENTO VEINTE (120) CRE.
Modalidad: presencial.

ÍNDICE

Fundamentación.....3
Objetivos de la carrera.....5
Perfil de egreso.....6
Alcance del título.....7
Requisitos de ingreso.....8
Organización del plan de estudios.....8
Diseño curricular.....10
Contenidos mínimos.....12
Cuadro de congruencia.....18
Cuadro de correlatividades de asignaturas.....19
Plan de seguimiento del diseño curricular.....21

Fundamentación

Actualmente la transformación digital necesita del dominio y la gestión de sistemas con niveles de inteligencia de datos avanzada, equivalente a la humana. Asimismo, el campo profesional requiere manejos cada vez más profesionalizados sobre los datos y la construcción de sistemas inteligentes para optimizar recursos y resultados. En este sentido, la Inteligencia Artificial constituye un fenómeno global de fuerte impacto en lo que se denomina la Revolución Digital y representa una promesa tanto para el sector público como privado en lo que respecta al aumento de la productividad, competitividad sectorial y calidad de vida de los ciudadanos.

Este nuevo campo profesional abarca a todas las herramientas, tecnologías, métodos y sistemas requeridos para manejar grandes conjuntos de datos distribuidos, heterogéneos, diversos, tan grandes y complejos que no se pueden analizar con las herramientas y métodos tradicionales de procesamiento y administración de bases de datos.

El constante crecimiento y el significativo desarrollo de estas áreas en los últimos cinco años traen aparejada la demanda de personal calificado para ocupar espacios laborales en diversos campos de aplicación, como por ejemplo: la agricultura, la salud, las finanzas, la logística, entre otros; es por esto que resulta clave apostar a propuestas académicas en estas líneas, que aporten una sólida formación y posibiliten nuevas oportunidades laborales para los y las entrerrianos/as.

La inteligencia artificial (IA) es un campo de la informática que se enfoca en el desarrollo de sistemas y algoritmos que permiten a las máquinas realizar tareas que normalmente requieren inteligencia humana. Estas tareas pueden incluir el aprendizaje, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la percepción. Entre las técnicas y tecnologías más comunes utilizadas en la IA se encuentran: por un lado el aprendizaje automático o Machine Learning, que se enfoca en el desarrollo de algoritmos que permiten a las máquinas aprender de los datos y mejorar su rendimiento en tareas específicas; por otro, las redes neuronales que son modelos computacionales inspirados en la estructura y función del cerebro humano; el procesamiento del lenguaje natural o Natural Language Processing, que se enfoca en el desarrollo de sistemas que puedan entender, interpretar y generar lenguaje humano y por último, la visión artificial, que se enfoca en el desarrollo de sistemas que puedan interpretar y entender imágenes y videos.

A su vez, esta disciplina se apoya en los principios de la Ciencia de Datos, que resulta de la aplicación de metodologías y recursos de diferentes campos (como la estadística y la informática) para resolver problemas de forma innovadora, permitiendo descubrir patrones, detectar anomalías y analizar datos de comportamientos, mejorando la toma de decisiones, generando productos y servicios de calidad.

Bajo esta mirada, es clave comprender y lograr los saberes y procedimientos técnicos necesarios para la extracción automática de información, explotar grandes bases de datos, realizar análisis estadísticos, obtener patrones y concebir sistemas inteligentes y de soporte de decisiones.

Antecedentes en la propuesta

En el año 2022 la Facultad de Ciencia y Tecnología creó la Diplomatura en Extensión en Ciencia de Datos (Resolución CS-UADER 1.632/22) con el objetivo de complementar la formación de profesionales de diferentes áreas temáticas interesados/as en las aplicaciones de este campo disciplinar. Años anteriores se realizaron también diversos cursos de capacitación y de posgrado relacionados con la ciencia de datos, entre los que se destacan "*Estadística Aplicada a la Investigación con R*", "*Redes Neuronales para el manejo de información*", "*Introducción a los modelos lineales generalizados: una aproximación aplicada utilizando R*", "*Fundamentos de la Computación de Alto Desempeño*", "*Modelos, Procesos y Métodos de Mediación y Evaluación de Calidad de Aplicaciones Software/Web*," además de los cursos regularmente ofrecidos por el Laboratorio Gugler de la FCyT.

A su vez, en el ámbito de la Facultad de Ciencia y Tecnología se llevan a cabo actividades relacionadas a la ciencia de datos e IA regularmente dentro de las Unidades de Investigación: Laboratorio de Seguridad de la Información (LASI), Laboratorio Gugler y el Laboratorio de Análisis, Procesamiento, Almacenamiento y Control de Datos (LAPACDa).

Justificación de la carrera

Teniendo en cuenta estos antecedentes y el creciente interés de los distintos sectores de contar con perfiles profesionales con alto grado de versatilidad y preparados para los diversos escenarios que se puedan presentar, la Facultad asume el compromiso de crear la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. El objetivo de la misma es formar profesionales con una sólida instrucción operativa, instrumental y práctica, preparados para la resolución de problemas y el trabajo en equipo, convencidos de que permitirá impulsar la innovación y la competitividad en los distintos sectores, respondiendo a las necesidades del ámbito profesional de la región.

En este sentido, se apoya en un posicionamiento epistemológico centrado en la aplicación práctica del conocimiento, circunscrito a la resolución de problemas concretos que surgen en diversos campos (tecnología, educación, negocios, etc). La propuesta permitirá a quienes egresen, insertarse profesionalmente tanto en el sector privado (empresas, negocios y organizaciones, entre otras) como en el público (estado nacional, provincial y municipal, entre otros). Y a su vez, esta carrera consolida el lugar de nuestra Casa de Estudios como referente en su región, porque contribuye a la creación de un ecosistema de innovación y emprendimiento, clave para potenciar la competitividad y la empleabilidad, en el ámbito de la economía del conocimiento en Entre Ríos.

Objetivos de la carrera

La Universidad Autónoma de Entre Ríos tiene como misión formar profesionales capacitados/as para responder a las diversas y cambiantes necesidades de la región y el país,

ofreciendo a sus egresados/as la posibilidad de incorporarse a espacios laborales vinculados al desarrollo de la educación, la ciencia, la tecnología y la producción. Del mismo modo, al ser una institución pública que depende del Estado provincial, busca establecer relaciones de solidaridad con la comunidad local y ser un medio a través del cual pueda aportar a la democracia, al respeto por los derechos humanos, la inclusión y la diversidad social.

En esta misma línea, la Facultad de Ciencia y Tecnología tiene la misión de formar técnicos, profesionales y docentes con un fuerte compromiso con la sociedad, con espíritu crítico y sentido de la responsabilidad respecto de la tarea de promover y bregar por las mejoras de la educación pública a través de la enseñanza, la investigación, y la extensión.

Teniendo en cuenta el marco institucional, la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial tiene como objetivos:

- Formar técnicos con sólidas habilidades y competencias para el manejo de tecnologías emergentes, respondiendo de manera efectiva a las demandas vinculadas a este campo particular de conocimiento, que viene creciendo exponencialmente en los últimos años.
- Promover la formación de técnicos y técnicas capacitados/as para diseñar e implementar productos y/o servicios para el sector público y privado, en pos de alcanzar objetivos estratégicos.
- Brindar capacidades y habilidades para desarrollar productos y servicios de calidad en el ámbito de la economía del conocimiento.
- Preparar técnicos y técnicas con dominio integral, dinámico y continuo de los avances científicos y tecnológicos en materia de Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos, capaces de actuar con creatividad, sentido crítico, eficiencia y responsabilidad social.
- Promover la interdisciplinariedad mediante la Inteligencia Artificial en el desarrollo de campos disciplinares de aplicación en distintas áreas del conocimiento.
- Contribuir a la formación de profesionales con conciencia socio-territorial, comprometidos/as con el contexto social, ambiental y económico de la región, y preparados/as para intervenir en eventos científicos, tecnológicos y sociales que se le presenten.

Perfil de egreso

Quien egresa de la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial posee una sólida formación para la construcción de modelos predictivos y prescriptivos, a través del procesamiento de grandes volúmenes de datos, y cuenta con importantes recursos para comunicar de manera efectiva los resultados obtenidos.

Contará con una buena formación en **fundamentos teóricos y prácticos** para el análisis y procesamiento de datos, para la comprensión de los algoritmos de aprendizaje automático y la visualización de datos, dominios que le aporta asignaturas tales como: Álgebra Lineal,

Análisis Matemático y Probabilidad y Estadística, Almacenamiento de Datos, Metodologías Ágiles, entre otras.

Tendrá **habilidades específicas** para el diseño de soluciones y mantenimiento de sistemas de datos escalables y eficientes y al mismo tiempo dominio integral, dinámico y continuo de los avances científicos y tecnológicos en materia de Inteligencia Artificial. Esto será posible dada la formación en las siguientes asignaturas: Aprendizaje Automático I y II, Ciencia de Datos Aplicada, Análisis Exploratorio de Datos, Procesamiento de Imágenes, Seminario de Inteligencia Artificial y Proyecto Integrador.

Será un profesional con dominio de **habilidades esenciales** como lo son la competencia y estrategia para el liderazgo, el trabajo colaborativo, dominio de inglés; contará además con una comprensión profunda de las implicaciones éticas, sociales y de comunicación vinculadas a la Inteligencia Artificial. Asimismo, tendrá cualidades interpersonales y de comunicación efectiva, indispensables para integrar equipos multidisciplinarios, articular ideas complejas con claridad y facilitar el diálogo en contextos diversos. Este conjunto de conocimientos resulta fundamental para evaluar el impacto social de la automatización, diseñar soluciones que prioricen la privacidad y la seguridad de la comunidad, y abordar críticamente las dinámicas de poder en la toma de decisiones.

Por todo lo dicho, quien egresa de la carrera:

A. Será capaz de desarrollar e implementar soluciones analíticas que optimicen procesos y tomen en cuenta los objetivos específicos de la organización.

B. Será hábil para adaptar técnicas de análisis de datos y aprendizaje automático a contextos concretos, asegurando que las soluciones propuestas sean efectivas y alineadas con las necesidades de las organizaciones para las cuales trabaja.

C. Contará con habilidad para gestionar el ciclo de vida de los datos, incluyendo la limpieza, transformación y adecuación, para garantizar un análisis preciso y confiable.

D. Será capaz de implementar estrategias para asegurar la calidad y la integridad de los datos, facilitando así su uso en análisis avanzados y la toma de decisiones.

E. Tendrá competencias para aplicar algoritmos y modelos de IA para desarrollar soluciones que aborden de manera innovadora problemas específicos de la organización.

F. Se destacará en la implementación de modelos de IA que mejoren la eficiencia y efectividad de los procesos, desde sistemas de recomendación hasta el análisis de texto y lenguaje.

G. Podrá colaborar eficazmente en equipos que incluyan expertos de diversas disciplinas, aportando conocimientos técnicos en análisis de datos y desarrollo de modelos.

H. Las habilidades de comunicación y coordinación le permitirán integrarse y contribuir al éxito de proyectos interdisciplinarios de ciencia de datos e inteligencia artificial.

I. Será capaz de crear representaciones gráficas y visuales que hagan comprensibles los resultados del análisis de datos para diferentes tipos de audiencia.

J. Utilizará herramientas y técnicas de visualización para transformar datos complejos en información clara y accesible, facilitando la toma de decisiones informadas.

K. Podrá actuar con un enfoque ético, respetando la privacidad y los derechos de los individuos en el manejo y procesamiento de datos.

L. Implementará buenas prácticas en el desarrollo y uso de modelos de IA para asegurar que estos sean justos, transparentes y alineados con las regulaciones y estándares de la industria y distintos sectores.

M. Impulsará la transformación digital en organizaciones, aprovechando el potencial de la IA para generar valor.

N. Trabajará de manera colaborativa con equipos multidisciplinarios para desarrollar soluciones tecnológicas innovadoras.

O. Se adaptará a un entorno laboral en constante cambio, demostrando proactividad y capacidad de aprendizaje continuo.

P. Será capaz de mantener entrevistas laborales, redactar informes técnicos claros y responder correos electrónicos formales en inglés, utilizando terminología específica del área tecnológica.

Q. Podrá realizar presentaciones técnicas en inglés y estructurar documentos formales con vocabulario técnico adecuado.

Alcance del título

En función del perfil de egreso, quien recibe el título de Técnico/a Universitario/a en Inteligencia Artificial, de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER, posee fundamentos teóricos y prácticos actualizados sobre los últimos avances en la materia y podrá:

- Aplicar conocimientos de análisis de datos y técnicas de aprendizaje automático para diseñar y desarrollar soluciones prácticas, adaptadas a las necesidades específicas del cliente y/o la organización.
- Realizar tareas relacionadas con la preparación, limpieza y adecuación de datos, asegurando su correcta disponibilidad para su análisis.
- Contribuir al diseño y desarrollo de soluciones basadas en inteligencia artificial, tales como sistemas de recomendación, clasificación de datos o procesamiento de lenguaje natural.

- Participar en equipos de trabajo interdisciplinarios para el diseño, la implementación y el mantenimiento de proyectos de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.
- Diseñar visualizaciones de datos que faciliten la comunicación de hallazgos y resultados a audiencias técnicas y no técnicas.
- Integrar en sus prácticas profesionales el uso ético y responsable de la inteligencia artificial y el manejo de datos, cumpliendo con normativas de protección y privacidad y garantizando la equidad y transparencia de los modelos desarrollados.
- Liderar proyectos de IA y gestionar el cambio en entornos organizacionales desde un enfoque integral.

(Los Alcances del Título de la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial no se superponen con las actividades reservadas de las carreras de grado pertenecientes al Art. 43 de la Ley de Educación Superior).

Requisitos de ingreso

En concordancia con el Art. 21° del ANEXO I de la Ordenanza C.S. N° 180/24:

Para ingresar en la carrera es necesario contar con título de nivel secundario completo. Excepcionalmente, las personas mayores de veinticinco (25) años que no reúnan esa condición, podrán ingresar cumpliendo con los requisitos que establece el Artículo 7 de la Ley de Educación Superior 24.521.

En cualquier caso, se debe gestionar la inscripción por las vías que la Facultad establezca, presentar la documentación requerida según el Reglamento Académico y realizar el Curso de ingreso a la Facultad, instancia que resulta obligatoria pero no eliminatoria, salvo para quienes ingresan por Artículo 7, condición en que su acreditación resulta indispensable.

Quien haya realizado curso el ingreso en otra unidad académica de esta o de otra universidad, podrá solicitar la homologación.

A su vez, será condición indiscutible que cuente con acceso a internet y dispositivo electrónico (de escritorio o portátil) que reúna las características necesarias para el desarrollo de los contenidos mínimos.

Organización del plan de estudios

Se trata de un diseño curricular estructurado con veinticuatro (24) asignaturas, organizadas por años. Todas de régimen de cursado cuatrimestral que articulan el dictado con 50% de formación teórica y 50% de formación práctica.

Las asignaturas en su conjunto realizan un abordaje articulado y adecuadamente distribuido de los contenidos, que posibilitan la integración a partir de la aplicación a situaciones y/o problemas del campo profesional futuro para el cual se están formando.

Esta organización aporta un recorrido equilibrado, en tanto se adopta una distribución por trayectos formativos con los siguientes porcentajes de la carga horaria total: 22% para la

formación general del trayecto habilidades esenciales; 35 % para el trayecto de fundamentos y 43% para el trayecto específico.

Distribución de asignaturas por trayecto formativo, contemplando el tiempo de interacción docente-alumno + el trabajo autónomo del estudiante:

Trayecto Fundamentos	**Carga horaria total**	**Trayecto específico**	**Carga horaria total**	**Trayecto habilidades esenciales**	**Carga horaria total**
Álgebra Lineal	122	Aprendizaje Automático I	178	Inglés I	94
Análisis Matemático	122	Ciencia de Datos Aplicada	140	Inteligencia Artificial y Ética profesional	112
Almacenamiento de Datos	122	Aprendizaje Automático II	150	Derechos Humanos	84
Probabilidad y Estadística	122	Análisis Exploratorio de Datos	122	Inglés II	68
Metodologías Ágiles	122	Procesamiento de Imágenes	122	Liderazgo y Gestión en Entornos de Innovación	68
Tecnologías Emergentes	150	Aprendizaje Automático III	150	Inglés III	94
Fundamentos de Programación	140	Seminario de Inteligencia Artificial	94	Inglés para Comunicación Técnica	68
Programación para Ciencia de Datos	140	Proyecto Integrador	350	Liderazgo Estratégico en Tecnología	94
Porcentaje horas trayecto sobre plan de estudio	**35 %**	**Porcentaje horas trayecto sobre plan de estudio**	**43 %**	**Porcentaje horas trayecto sobre plan de estudio**	**22 %**

Al interior del trayecto de formación específica se encuentra el Proyecto Integrador, este pretende que el/la estudiante pueda abordar problemas reales del campo profesional, con el asesoramiento docente y con un importante grado de autonomía, incluyendo actividades fuera del ámbito de la FCyT-UADER, para los que deberá obrar convenios. En esta instancia se busca consolidar una formación técnica actualizada y competitiva, que aporte habilidades y conocimientos para desempeñarse frente a los desafíos del siglo XXI en este campo.

Diseño curricular

PRIMER AÑO							
Código	**Asignatura**	**Régimen**	**Semanal Interacción D.A**	**Semanal Autónoma**	**Total interacción D.A**	**Total Autónoma**	**Modalidad**
4461101	**Inglés I**	C1	**3**	4	42 horas	52	Presencial
4461102	**Fundamentos de Programación**	**C1**	**5**	5	70 horas	70	Presencial
4461103	**Álgebra Lineal**	C1	**4**	5	56 horas	66	Presencial
4461104	**Análisis Matemático**	**C1**	**4**	5	56 horas	66	Presencial
4461105	**Inteligencia Artificial y Ética profesional**	**C1**	**4**	4	56 horas	56	Presencial
4461106	**Derechos Humanos**	**C1**	**3**	3	42 horas	42	Presencial
Total de Horas Primer año - 1° cuatrimestre			**23**	**26**	**322 horas**	**352 horas**	
			Seiscientas setenta y cuatro (674) horas totales				
Total de CRÉDITOS Primer año - 1° cuatrimestre			**27 CRE**				
4461107	**Programación para Ciencia de Datos**	**C2**	**5**	5	70 horas	70	Presencial
4461108	**Aprendizaje Automático I**	**C2**	**6**	7	84 horas	94	Presencial
4461109	**Probabilidad y Estadística**	**C2**	**4**	3	56 horas	66	Presencial
4461110	**Ciencia de Datos Aplicada**	**C2**	**5**	5	70 horas	70	Presencial
4461111	**Inglés II**	**C2**	**2**	3	28 horas	40	Presencial
4461112	**Liderazgo y Gestión en Entornos de Innovación**	**C2**	**2**	3	28 horas	40	Presencial
Total de Horas Primer año - 2° cuatrimestre			**24**	**26**	**336 horas**	**380 horas**	
			Setecientas dieciséis (716) horas totales				

Total de CRÉDITOS Primer año - 2° cuatrimestre			**29 CRE**				
SEGUNDO AÑO							
Código	**Asignatura**	**Régimen**	**Semanal Interacción D.A**	**Semanal Autónoma**	**Total interacción D.A**	**Total Autónoma**	**Modalidad**
4461213	**Aprendizaje Automático II**	**C1**	**4**	4	56 horas	66	Presencial
4461214	**Análisis Exploratorio de Datos**	**C1**	**4**	4	56 horas	66	Presencial
4461215	**Inglés III**	**C1**	**3**	3	42 horas	52	Presencial
4461216	**Almacenamiento de Datos**	**C1**	**4**	4	56 horas	66	Presencial
4461217	**Procesamiento de Imágenes**	**C1**	**4**	4	56 horas	66	Presencial
4461218	**Metodologías Ágiles**	**C1**	**4**	4	56 horas	66	Presencial
Total de Horas Segundo año - 1° cuatrimestre			**23**	**23**	**322 horas**	**382 horas**	
			Setecientas cuatro (704) horas totales				
Total de CRÉDITOS Segundo año 1° cuatrimestre			**28 CRE**				
4461219	**Aprendizaje Automático III**	**C2**	**5**	5	70 horas	80	Presencial
4461220	**Seminario de Inteligencia Artificial**	**C2**	**3**	3	42 horas	52	Presencial
4461221	**Inglés para Comunicación Técnica**	**C2**	**2**	3	28 horas	40	Presencial
4461222	**Liderazgo Estratégico en Tecnología**	**C2**	**3**	3	42 horas	52	Presencial
4461223	**Tecnologías Emergentes**	**C2**	**5**	5	70 horas	80	Presencial
4461224	**Proyecto Integrador**	**C2**	**5**	5	70 horas	280	Presencial
Total de Horas Segundo año -2° cuatrimestre			**23**	**24**	**322 horas**	**584 horas**	
			Novecientas seis (906) horas totales				
Total CRÉDITOS Segundo año - 2° cuatrimestre			**36 CRE**				

Otros requisitos:

Acreditar el porcentaje requerido por la normativa UADER vigente sobre Prácticas Educativas Territoriales. Se trata de experiencias articuladas en distintas asignaturas a lo largo del recorrido académico de los y las estudiantes. Este porcentaje no incrementa la carga horaria total del plan.

CARGA HORARIA interacción docente - alumnos: MIL TRESCIENTAS DOS (1.302) HORAS.

CARGA HORARIA TOTAL (sumatoria de horas de interacción docente - alumno/a + horas estimadas de trabajo autónomo del/a estudiante: TRES MIL (3000) HORAS.

CRÉDITOS TOTALES: CIENTO VEINTE (120) CRE.

Referencia (CRE): Se considera como la unidad de tiempo total de trabajo académico que estimativamente dedican los/as estudiantes, considerando en este caso, un valor de 1 crédito = 25 horas reloj.

Contenidos mínimos

Primer año - 1º Cuatrimestre

1. **Inglés I**

Contenidos Mínimos: Frases nominales simples. Tiempos verbales simples. Verbos auxiliares. Tiempos verbales perfectos y continuos. Voz pasiva y activa. Verbos regulares e irregulares. Formas verbales no conjugadas. Pronombres. Conectores. Oraciones condicionales. Comparación. Sujetos formales.

2. **Fundamentos de Programación**

Contenidos Mínimos: Conceptos de algoritmo y resolución de problemas. Estructuras de control: secuencia, selección, iteración. Tipos de variables. Arreglos. Procedimientos y funciones. Pasaje de parámetros y modularidad. Registros. Archivos. Estrategias de resolución: top-down, bottom-up, divide-y-conquista. Características de la Programación estructurada: modularización, legibilidad, mantenibilidad, reusabilidad. Documentación y versionado.

3. **Álgebra Lineal**

Contenidos Mínimos: Tipos de matrices. Operaciones con matrices. Operaciones elementales. Sistemas de ecuaciones lineales. Determinantes. Inversa. Factorizaciones de

una matriz. Vectores, rectas y planos en el espacio. Espacios y subespacios vectoriales. Base. Dimensión.

4. Análisis Matemático

Contenidos Mínimos: Nociones de lógica proposicional, Función, Límites, Continuidad, Derivada, Concavidad y convexidad, Aplicaciones de la derivada: Análisis de funciones y problemas de optimización.

5. Inteligencia Artificial y Ética Profesional

Contenidos Mínimos: Surgimiento de la disciplina y evolución histórica, IA general y clasificación de los paradigmas de inteligencia artificial. Filosofía y Ética en inteligencia artificial. Principales aplicaciones en la industria, finanzas, salud, agricultura, etc. Consecuencias legales de los actos y desempeño profesional. Ética de datos. Sesgos en los datos y algoritmos. Privacidad y seguridad de los datos. Impacto social de la IA. Dilemas éticos clásicos de la inteligencia artificial. Regulaciones y marcos de referencia normativos en distintos países.

6. Derechos Humanos

Contenidos Mínimos: Se abordarán aquí todos los contenidos contemplados en la normativa de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) vigente sobre Derechos Humanos.

Primer Año – 2° Cuatrimestre

7. Programación para Ciencia de Datos

Contenidos Mínimos: definición de ciencia de datos, roles y responsabilidades de un científico de datos. Librerías para el tratamiento y modelado de datos. Lectura y Manipulación de Datos: carga de archivos CSV, preprocesamiento de datos: : manejo tratamiento de valores nulos, duplicados, y transformaciones.

8. Aprendizaje Automático I

Contenidos Mínimos: El Ciclo de Vida Completo: Introducción al Aprendizaje Automático. Obtención y Preparación de Datos. Modelos de Aprendizaje Supervisado (Regresión lineal y logística, Árboles de decisión, Random Forest, Support Vector Machines (SVM), Redes neuronales artificiales (introducción)). Evaluación de Modelos: Métricas de evaluación (accuracy, precision, recall, F1-score), Validación cruzada. Curvas ROC. Selección de Modelos y Optimización: Búsqueda de hiperparámetros. Comparación de modelos. Overfitting y underfitting.

9. Probabilidad y estadística

Contenidos Mínimos: Estadística Descriptiva. Teoría de probabilidades. Distribución de probabilidades discretas y continuas. Combinatoria. Distribuciones multivariadas. Probabilidades conjuntas, condicionales, y marginalización. Regresión y correlación. Inferencia estadística.

10. Ciencia de Datos Aplicada

Contenidos Mínimos: Definición y conceptos de ciencia de datos. Problemáticas específicas vinculadas al uso y manejo de la información. Características y procesos propios de las organizaciones. Modelos tradicionales de gestión de la información en las empresas y/u organizaciones. Cultura analítica organizacional basada en la ciencia de datos. Ciclo de vida del dato (captura, pre-procesamiento, análisis y visualización). Preparación de los datos. Validación y evaluación de resultados. Extracción y selección de atributos. Protocolos de validación. Calidad, privacidad y seguridad de los datos. Ética en ciencia de datos. El consentimiento para brindar datos personales. El conocimiento científico-tecnológico desde el enfoque de los Derechos Humanos y la perspectiva de género. Ciencia de datos como factor clave para la autonomía tecnológica, desarrollo económico y competitividad en las industrias.

11. Inglés II

Contenidos Mínimos: Expansión del vocabulario técnico enfocado en estadística, probabilidad y aprendizaje automático. Estructura de un reporte técnico: introducción, metodología, resultados y conclusiones. Comunicación electrónica: redacción de correos electrónicos formales y respuestas técnicas en inglés. Comunicación oral: comunicaciones y presentaciones.

12. Liderazgo y gestión en entornos de innovación

Contenidos Mínimos: liderazgo en entornos de innovación. Diferencias con el liderazgo tradicional y las competencias clave del líder innovador. Dinámicas de equipos multidisciplinarios, gestión de conflictos, colaboración y co-creación, junto con la aplicación de metodologías ágiles para fomentar la iteración y mejora continua. Análisis de enfoque de liderazgo transformacional, cultura de innovación, y herramientas para gestionar el cambio organizacional.

Segundo Año – 1° Cuatrimestre:

13. Aprendizaje Automático II

Contenidos Mínimos: Profundizando en Técnicas y Aplicaciones. Preprocesamiento Avanzado: escalado y transformación de datos. Codificación de variables categóricas. Reducción de dimensionalidad. Selección de Características. Algoritmos de Clasificación y Regresión. Problemas de Clasificación. Desbalance de clases. Problemas de Regresión. Métricas específicas para clasificación y regresión.

14. Análisis Exploratorio de Datos

Contenidos Mínimos: Introducción al análisis exploratorio de datos , preprocesamiento y curado, paquetes específicos. Ciclo de vida de un proyecto de análisis de datos. Tipos de Datos (cuantitativo, cualitativo, estructurados y no estructurados) Pipelines para el procesamiento de datos. Técnicas de visualización.. Versionado. Transformación de Datos.

15. Inglés III

Contenidos Mínimos: Generalidades y estructura de los textos técnicos. Vocabulario técnico relacionado con análisis exploratorio de datos, aprendizaje automático avanzado y almacenamiento de datos. Técnicas de escritura clara y precisa en inglés para la documentación técnica. Discusión de conceptos avanzados y su exposición oral en inglés.

16. Almacenamiento de Datos

Contenidos Mínimos: Almacenamiento local, Modelos de datos. Arquitectura y diseño de base datos relacionales y no relacionales. lenguaje de consultas SQL, y consultas a bases de datos no relacionales. Almacenamiento escalable en la nube, almacenamiento y acceso a grandes volúmenes de datos.

17. Procesamiento de Imágenes

Contenidos Mínimos: Concepto de imagen digital y niveles de procesamiento. Operaciones en el dominio espacial y frecuencial. Restauración de imágenes. Procesamiento en color. Nociones básicas de segmentación de imágenes. Modelos pre entrenados como YOLO, SAM, CNN. Técnicas específicas de aprendizaje profundo: regularización, dropout, normalización por lotes, nuevas funciones de activación, pooling, variantes en los métodos de optimización.

18. Metodologías Ágiles

Contenidos Mínimos: Introducción a los principios y valores del Manifiesto Ágil, comparación con metodologías tradicionales, y análisis de frameworks como Scrum, Kanban, XP y Lean. Gestión del Product Backlog, planificación iterativa, roles clave (Product Owner, Scrum Master, equipo de desarrollo) y trabajo colaborativo. Uso de herramientas y métricas ágiles (tableros, lead time, velocidad), y conceptos básicos para el escalado ágil en organizaciones.

Segundo Año – 2° Cuatrimestre:

19. Aprendizaje Automático III

Contenidos Mínimos: Modelos de neuronas: perceptron multicapa, redes con funciones de base radial, mapas auto-organizativos Redes dinámicas y recurrentes: redes con retardos temporales, retropropagación a través del tiempo. Capacidad de generalización, superficies de error, sobreentrenamiento, finalización temprana del entrenamiento. Redes Neuronales Profundas. Aprendizaje por Refuerzo. Generative Adversarial Networks (GANs). Modelos de Lenguaje a Gran Escala (LLM).

20. Seminario de Inteligencia Artificial

Contenidos Mínimos: Exposición de aplicaciones prácticas de la inteligencia artificial en sectores industriales y académicos. Mediante la participación de profesionales del área, se busca ofrecer una visión actualizada sobre los proyectos de investigación y desarrollo más relevantes en el campo de la inteligencia artificial. El objetivo es proporcionar a los estudiantes una oportunidad única para conocer las últimas tendencias, desafíos y

oportunidades en el uso de modelos de IA, enfocados en la toma de decisiones, la resolución de problemas complejos y la innovación tecnológica. A lo largo de las presentaciones, se abordarán diversas aplicaciones concretas de la inteligencia artificial en diferentes industrias, ilustrando su impacto y potencial transformador

21. Inglés para Comunicación Técnica

Contenidos Mínimos: Vocabulario avanzado para la comunicación de tecnologías emergentes y liderazgo en proyectos tecnológicos. Técnicas para escribir un informe técnico completo, incluyendo abstract, introducción, análisis, discusión y conclusiones. Estrategias de comunicación con clientes internacionales: presentaciones efectivas y negociación. Preparación para la presentación del Proyecto Integrador en inglés.

22. Liderazgo Estratégico en Tecnología

Contenidos Mínimos: Liderazgo estratégico y habilidades esenciales para la era digital, enfocadas en la gestión y planificación de proyectos tecnológicos. Transformación digital, innovación tecnológica, y su impacto en la cultura organizacional. Gestión de equipos multidisciplinarios, colaboración ágil y liderazgo en desarrollo de software y tecnología avanzada. Toma de decisiones basada en datos, evaluación del ROI, y estrategias para superar la resistencia al cambio en entornos tecnológicos. Pensamiento estratégico aplicado y liderazgo transformacional para fomentar la innovación abierta y la cohesión organizacional.

23. Tecnologías Emergentes.

Contenidos Mínimos: Exploración de tendencias tecnológicas actuales y su impacto en la academia e industria. Análisis de paradigmas emergentes en infraestructura tecnológica, como entornos virtualizados, computación en la nube y contenedores. Estudio de lenguajes y herramientas de programación actuales aplicadas a la solución de problemas complejos. Aplicaciones de inteligencia artificial, aprendizaje automático y otras tecnologías disruptivas en contextos interdisciplinarios.

24. Proyecto integrador

Los y las estudiantes realizarán un trabajo académico de integración de conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de la carrera, ligado al perfil profesional y a los alcances del título. Deberá ser elaborado durante el cursado de la asignatura de manera individual o en grupo de hasta dos (02) integrantes.

Contenidos Mínimos: Selección de Director y Codirector. Tipos de trabajo. Criterios para la selección del tema. Etapas y estructura del trabajo.

Cuadro de congruencia

Debe explicitar la relación entre alcances/perfil de egreso y asignaturas que contribuyen.

Alcances del título	Perfil de egreso	Asignaturas que se vinculan a cada uno
Aplicar conocimientos de análisis de datos y técnicas de aprendizaje automático para diseñar y desarrollar soluciones prácticas, adaptadas a las necesidades específicas del cliente y/o la organización	A, B	Fundamentos de Programación Álgebra Lineal Análisis Matemático Programación para Cienca de Datos Aprendizaje Automático I, II y II
Realizar tareas relacionadas con la preparación, limpieza y adecuación de datos, asegurando su correcta disponibilidad para su análisis y utilización.	C, D	Probabilidad y Estadística Ciencias de Datos Aplicada Análisis Exploratorio de Datos Almacenamiento de Datos
Contribuir al diseño y desarrollo de soluciones basadas en inteligencia artificial, tales como sistemas de recomendación, clasificación de datos o procesamiento de lenguaje natural.	E, F	Aprendizaje Automático I, II y III Procesamiento de Imágenes Metodologías Ágiles Tecnologías Emergentes
Participar en equipos de trabajo interdisciplinarios para el diseño, la implementación y el mantenimiento de proyectos de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.		Derechos Humanos Liderazgo Estratégico en Tecnología Seminario de Inteligencia Artificial Proyecto Integrador
Diseñar visualizaciones de datos que faciliten la comunicación de hallazgos y resultados a audiencias técnicas y no técnicas.	G, H	Análisis Exploratorio de datos Ciencia de Datos Aplicada
Integrar en sus prácticas profesionales el uso ético y responsable de la inteligencia artificial y el manejo de datos, cumpliendo con normativas de protección y privacidad y garantizando la equidad y transparencia de los modelos desarrollados.	I, J	Inteligencia Artificial y Ética profesional

A través de un enfoque integral, se desarrollan habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y comunicación estratégica, esenciales para liderar proyectos de IA y gestionar el cambio en entornos organizacionales.	M, N, O	Derechos Humanos Liderazgo y Gestión en Entornos de Innovación Liderazgo Estratégico en Tecnología
Los estudiantes adquirirán competencias para comunicarse de manera efectiva en inglés en contextos profesionales, incluyendo entrevistas, redacción de informes técnicos, correos electrónicos formales y presentaciones orales, con énfasis en vocabulario especializado en análisis de datos, aprendizaje automático y almacenamiento de datos.	P, Q	Inglés I Inglés II Inglés para Comunicación Técnica

Cuadro de correlatividades de asignaturas

1° AÑO				
Código	Asignatura	Régimen	Correlatividades	
			Para cursar	Para rendir
4461101	Inglés I	C1	-	-
4461102	Fundamentos de Programación	C1	-	-
4461103	Álgebra Lineal	C1	-	-
4461104	Análisis Matemático	C1	-	-
4461105	Inteligencia Artificial y Ética profesional	C1	-	-
4461106	Derechos Humanos	C1	-	-
4461107	Programación para Ciencia de Datos	C2	102	102
4461108	Aprendizaje Automático I	C2	102 - 103 104 - 105	102 - 103 104 - 105
4461109	Probabilidad y Estadística	C2	103 - 104	103 - 104
4461110	Ciencia de Datos Aplicada	C2	103 - 109	103 - 109
4461111	Inglés II	C2	101	101
4461112	Liderazgo y Gestión en Entornos de Innovación	C2	106	106
2° AÑO				
Código	Asignatura	Régimen	Correlatividades	
			Para cursar	Para rendir
4461213	Aprendizaje Automático II	C1	107 - 108	107 - 108
4461214	Análisis Exploratorio de Datos	C1	109, 110	109 - 110
4461215	Inglés III	C1	111	111
4461216	Almacenamiento de Datos	C1	107	107
4461217	Procesamiento de Imágenes	C1	107 - 108	107 - 108

4461218	Metodologías Ágiles	C1	102 - 107	102 - 107
4461219	Aprendizaje Automático III	C2	213 - 214	213 - 214
4461220	Seminario de Inteligencia Artificial	C2	105 - 108 - 110 - 213 -219	105 - 108 -110 - 213 - 219
4461221	Inglés para Comunicación Técnica	C2	215	215
4461222	Liderazgo Estratégico en Tecnología	C2	106	106
4461223	Tecnologías Emergentes	C2	216 - 218 - 219	218 - 219
4461224	Proyecto Integrador	C2	Tener regularizadas todas las asignaturas del 1er año.	Tener aprobadas el resto de las asignaturas del 2do año.

Plan de seguimiento del diseño curricular

La Secretaría Académica de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER conformará una comisión de seguimiento de la carrera; y desde allí se llevará adelante la evaluación permanente de la implementación del diseño curricular, con el objetivo de analizar las necesidades de actualización y mejora.

Se elaborarán informes sobre datos relevados de estudiantes y docentes, que den cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos plasmados en el diseño curricular, respecto a la formación técnico - profesional ofrecida, las condiciones para su implementación, la articulación con las demandas del medio y la incorporación de la mirada de los claustros y de los actores de la sociedad.

Este trabajo permitirá un proceso de mejora continua y la definición de los pasos a seguir, según la normativa vigente.

Formato de Resolución Ministerial

CARRERA: Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial.

TÍTULO: Técnico/ca Universitario/a en Inteligencia Artificial.

DURACIÓN: dos (02) años.

UNIDAD ACADÉMICA: Universidad Autónoma de Entre Ríos, Facultad de Ciencia y Tecnología, sedes Villaguay y Oro Verde.

MODALIDAD: Presencial.

PLAN DE ESTUDIO

PRIMER AÑO							
Código	**Asignatura**	**Régimen**	**Semanal Interacción D.A**	**Semanal Autónoma**	**Total interacción D.A**	**Total Autónoma**	**Modalidad**
101	Inglés I	C1	3	4	42 horas	52	Presencial
102	Fundamentos de Programación	C1	5	5	70 horas	70	Presencial
103	Álgebra Lineal	C1	4	5	56 horas	66	Presencial
104	Análisis Matemático	C1	4	5	56 horas	66	Presencial
105	Inteligencia Artificial y Ética profesional	C1	4	4	56 horas	56	Presencial
106	Derechos Humanos	C1	3	3	42 horas	42	Presencial
Total de Horas Primer año - 1° cuatrimestre			**23**	**26**	**322 horas**	**352 horas**	
			Seiscientas setenta y cuatro (674) horas totales				
Total de CRÉDITOS Primer año - 1° cuatrimestre			**27 CRE**				
107	Programación para Ciencia de Datos	C2	5	5	70 horas	70	Presencial
108	Aprendizaje Automático I	C2	6	7	84 horas	94	Presencial
109	Probabilidad y Estadística	QC2	4	3	56 horas	66	Presencial
110	Ciencia de Datos Aplicada	C2	5	5	70 horas	70	Presencial

111	Inglés II	C2	2	3	28 horas	40	Presencial
112	Liderazgo y Gestión en Entornos de Innovación	C2	2	3	28 horas	40	Presencial
Total de Horas Primer año - 2° cuatrimestre			24	26	336 horas	380 horas	
			Seiscientas dieciséis (716) horas totales				
Total de CRÉDITOS Primer año - 2° cuatrimestre			29 CRE				
SEGUNDO AÑO							
Código	Asignatura	Régimen	Semanal Interacción D.A	Semanal Autónoma	Total interacción D.A	Total Autónoma	Modalidad
213	Aprendizaje Automático II	C1	4	4	56 horas	66	Presencial
214	Análisis Exploratorio de Datos	C1	4	4	56 horas	66	Presencial
215	Inglés III	C1	3	3	42 horas	52	Presencial
216	Almacenamiento de Datos	C1	4	4	56 horas	66	Presencial
217	Procesamiento de Imágenes	C1	4	4	56 horas	66	Presencial
218	Metodologías Ágiles	C1	4	4	56 horas	66	Presencial
Total de Horas Segundo año - 1° cuatrimestre			23	23	322 horas	382 horas	
			Setecientas cuatro (704) horas totales				
Total de CRÉDITOS Segundo año 1° cuatrimestre			28 CRE				
219	Aprendizaje Automático III	C2	5	5	70 horas	80	Presencial
220	Seminario de Inteligencia Artificial	C2	3	3	42 horas	52	Presencial
221	Inglés para Comunicación Técnica	C2	2	3	28 horas	40	Presencial
222	Liderazgo Estratégico en Tecnología	C2	3	3	42 horas	52	Presencial
223	Tecnologías Emergentes	C2	5	5	70 horas	80	Presencial

224	Proyecto Integrador	C2	5	5	70 horas	280	Presencial
Total de Horas Segundo año -2° cuatrimestre			23	24	322 horas	584 horas	
			Novecientas seis (906) horas totales				
Total de CRÉDITOS Segundo año - 2° cuatrimestre			36 CRE				

Otros requisitos:

Acreditar el porcentaje requerido por la normativa UADER vigente sobre Prácticas Educativas Territoriales. Se trata de experiencias articuladas en distintas asignaturas a lo largo del recorrido académico de los y las estudiantes. Este porcentaje no incrementa la carga horaria total del plan.

CARGA HORARIA interacción docente - alumnos: MIL TRESCIENTAS DOS (1.302) HORAS.

CARGA HORARIA TOTAL (sumatoria de horas de interacción docente - alumno/a + horas estimadas de trabajo autónomo del/a estudiante: TRES MIL (3000) HORAS.

CRÉDITOS TOTALES: CIENTO VEINTE (120) CRE.

Referencia (CRE): Se considera como la unidad de tiempo total de trabajo académico que estimativamente dedican los/as estudiantes, considerando en este caso, un valor de 1 crédito = 25 horas reloj.

ALCANCES DEL TÍTULO:

Técnico/ca Universitario/a en Inteligencia Artificial que expide la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

En función del perfil de egreso, quien recibe el título de Técnico/a Universitario/a en Inteligencia Artificial, de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER, posee fundamentos teóricos y prácticos actualizados sobre los últimos avances en la materia y podrá:

- Aplicar conocimientos de análisis de datos y técnicas de aprendizaje automático para diseñar y desarrollar soluciones prácticas, adaptadas a las necesidades específicas del cliente y/o la organización.
- Realizar tareas relacionadas con la preparación, limpieza y adecuación de datos, asegurando su correcta disponibilidad para su análisis.
- Contribuir al diseño y desarrollo de soluciones basadas en inteligencia artificial, tales como sistemas de recomendación, clasificación de datos o procesamiento de lenguaje natural.
- Participar en equipos de trabajo interdisciplinarios para el diseño, la implementación y el mantenimiento de proyectos de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.
- Diseñar visualizaciones de datos que faciliten la comunicación de hallazgos y resultados a audiencias técnicas y no técnicas.
- Integrar en sus prácticas profesionales el uso ético y responsable de la inteligencia artificial y el manejo de datos, cumpliendo con normativas de protección y privacidad y garantizando la equidad y transparencia de los modelos desarrollados.
- Liderar proyectos de IA y gestionar el cambio en entornos organizacionales desde un enfoque integral.

(Los Alcances del Título de la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial no se superponen con las actividades reservadas de las carreras de grado pertenecientes al Art. 43 de la Ley de Educación Superior).